San Miguel, 28 de julio de 2026

SEÑOR:
JAIRO LOPEZ
Alcalde Municipal
San Miguel - Putumayo

ASUNTO: PROPUESTA PRESTACIÓN DE SERVICIOS.

Cordial saludo,

JHON SEBASTIAN ANGULO IBARRA, Identificado con cedula de ciudadanía No.1.126.447.191 expedida en Valle del Guamuez (Putumayo), bachiller académico donde estudie en la institución educativa rural Puerto Colon Presento a consideración mis conocimientos en actividades como AUXILIAR DE TRANSITO.

Cabe mencionar que a la fecha cuento con cuatro (04) meses en el sector privado de experiencia como se anexa mi hoja de vida.

ATENTAMENTE

Jhon Angulo

JHON SEBASTIAN ANGULO IBARRA
CC. N° 1.126.447.191 del V/Guamuez

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Angulo	Ibarra	Jhon Sebastian

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. ⊗ C.E. ○ PAS ○ No. 1126447191	F ○ M ⊗ NB ○	COL. ⊗ EXTRANJERO ○	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ○ SEGUNDA CLASE ○ NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 25 MES 10 AÑO 2005	CORREGIMIENTO DE PUERTO COLON/ BARRIO LOS CRISTALES			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	PUTUMAYO
DEPTO	PUTUMAYO	MUNICIPIO	SAN MIGUEL		
MUNICIPIO	VALLE DEL GUAMUEZ	TELÉFONO	3242230937	EMAIL	johanjhon333@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO		EDUCACION MEDIA	
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	11	AÑO	2022
										X				

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD Cargando...				*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO PUTUMAYO		*MUNICIPIO* SAN MIGUEL				*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3124006859	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	10	*Mes*	03	*Año*	2024	*Día*	10	*Mes*	12	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL INSTRUCTOR MUSICA	*DEPENDENCIA* ADMINIUSTRATIVA						*DIRECCIÓN*					

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA				*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*						
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*					*CORREO ELECTRÓNICO*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día:		*Mes:*		*Año:*		*Día:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*					*DIRECCIÓN*						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	0
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	4
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Jhon Mejia

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Función Pública

FORMULARIO ÚNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS Y ACTIVIDAD ECONÓMICA PRIVADA PERSONA NATURAL (LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA

1.1. DE BIENES Y RENTAS

YO, JHON SEBASTIAN ANGULO IBARRA

IDENTIFICADO CON: C.C. X C.E. T.I. N° 1.126.447.191 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:

País	Departamento	Municipio
COLOMBIA	PUTUMAYO	SAN MIGUEL

Dirección | Teléfonos

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
ISLENI ANGULO IBARRA	1.126.447.190	MADRE

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTÍCULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, **PARA TOMAR POSESIÓN** **PARA RETIRARME** **PARA ACTUALIZACIÓN** **PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE** ,QUE LOS ÚNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACIÓN:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	1.750.000
CESANTÍAS E INTERESES DE CESANTÍAS	
GASTOS DE REPRESENTACIÓN	-
ARRIENDOS	-
HONORARIOS	-
OTROS INGRESOS Y RENTAS	-
TOTAL	$ 1.750.000

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NÚMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
NEQUI - BANCOLOMBIA	AHORRAS	3115845508	SAN MIGUEL	$ 1.000

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACIÓN DEL BIEN	VALOR
MOTOCICLETA	MOTO AUTECO VICTORI 2021	$ 5.000.000

EMPLEADOR O CONTRATANTE

1.1 DE BIENES Y RENTAS (CONTINUACIÓN)

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR

1.2. DE PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCIÓN	CALIDAD DE MIEMBRO
MOVIMIENTO DE NEGRITUDES	SOCIO

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACIÓN, SOCIEDAD O ASOCIACIÓN	CALIDAD DE SOCIO

c)En la actualidad: **SI** **NO** tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. C.E. T.I.	N°

2. ACTIVIDAD ECONÓMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma acasional o permanente son las siguientes:

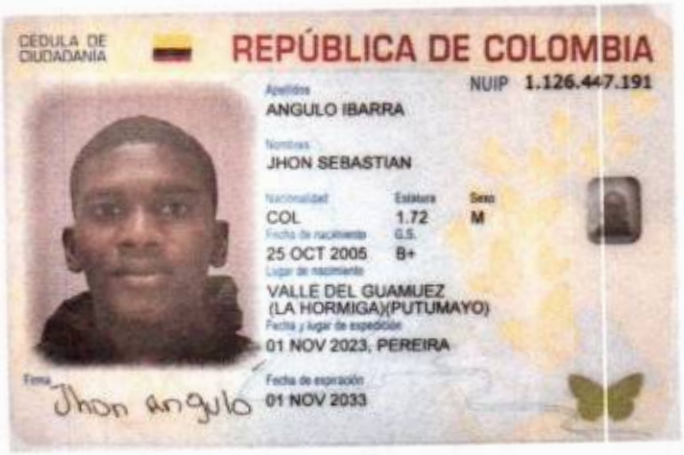
DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACIÓN

3. FIRMA

Jhon Anzueta — FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA

San Miguel 29/07/2026 — CIUDAD Y FECHA

DAFP-DAP


CÉDULA DE CIUDADANÍA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

NUIP 1.126.447.191

Apellidos
ANGULO IBARRA

Nombres
JHON SEBASTIAN

Nacionalidad
COL

Estatura
1.72

Sexo
M

Fecha de nacimiento
25 OCT 2005

G.S.
B+

Lugar de nacimiento
VALLE DEL GUAMUEZ
(LA HORMIGA)(PUTUMAYO)

Fecha y lugar de expedición
01 NOV 2023, PEREIRA

Firma
Jhon Angulo

Fecha de expiración
01 NOV 2033


CO

0340213988

REGISTRADOR NACIONAL

ICCOL0340213986240O1<<<<<<<<<<
0510257M3311019COL1126447191<7
ANGULO<IBARRA<<JHON<SEBASTIAN<

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJÉRCITO NACIONAL

COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS

EL SUSCRITO OFICIAL DE ATENCIÓN AL USUARIO

C E R T I F I C A

Que el señor **JHON SEBASTIAN ANGULO IBARRA** identificado con CC No. 1126447191, presenta los siguientes datos referentes a la definición de su situación militar:

Primer Nombre:	JHON
Segundo Nombre:	SEBASTIAN
Primer Apellido:	ANGULO
Segundo Apellido:	IBARRA
Tipo Documento:	CC
Número Documento:	1126447191
Estado Libreta Militar:	INSCRIPCIÓN

ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA
NO ES VÁLIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN MILITAR
NO REEMPLAZA SU LIBRETA MILITAR

Se firma y se expide en BOGOTÁ, D.C. a los 29 días del mes de JULIO de 2026, a las 17:50:25.

Cordialmente,



Director de Reclutamiento - Ejército Nacional

SISTEMA GENERADOR RECOR

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 1 Inscripción

4. Número de formulario 141229108305

(415)7707212489984(8020) 000014122910830 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 1 2 6 4 4 7 1 9 1	6	Impuestos y Aduanas de Pereira 1 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 2 6 4 4 7 1 9 1	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Risaralda 6 6	Pereira 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
ANGULO	IBARRA	JHON	SEBASTIAN

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Risaralda 6 6	Pereira 0 0 1

41. Dirección principal: BRR CUBA PERLA DEL SUR MZ 11 CA 18

42. Correo electrónico: jhon.angulo@utp.edu.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 4 2 2 3 0 9 3 7	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
0 0 1 0	2 0 2 6 0 1 1 0	8 2 9 9	2 0 2 6 0 1 1 0					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

- No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [ ] 60. No. de Folios: 1 61. Fecha 2026-01-14 / 09:19:46AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre VILLA CIFUENTES ROBERTO

985. Cargo Gestor III

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 300246213

PIB
08:07:54

Bogotá DC, 29 de julio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JHON SEBASTIAN ANGULO IBARRA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1126447191:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 28 de julio de 2026, a las 14:12:03, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1126447191
Código de Verificación	1126447191260728141203

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 02:15:06 PM horas del 28/07/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1126447191**

Apellidos y Nombres: **ANGULO IBARRA JHON SEBASTIAN**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 28/07/2026 02:14:32 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1126447191** y Nombre: **JHON SEBASTIAN ANGULO IBARRA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **144697995** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia Informa:

Que siendo las 14:19:55 horas del 28/07/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1126447191,** Apellidos y Nombres **ANGULO IBARRA JHON SEBASTIAN**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **jhon sebastian angulo ibarra**, con NIT **112644719-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1126447191 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 28/07/2026 02:29 PM

Código Verificación: **RJWSQML8XK**

Válida hasta: **26/10/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

POLINTEC

POLITÉCNICO INTERNACIONAL COLOMBIANO

ACTA No. 3

El Director de Politécnico Internacional Colombiano - POLINTEC, aprobado mediante Resolución No. 1995 y 1996 del 30 de Mayo de 2014, 4401 de 10 de Diciembre de 2014 Y 0769 marzo 06 de 2017 emanada por Secretaria de Educación.

CERTIFICA:

Que segun Resolucion No. 085 de 01 de diciembre de 2021 , en esta fecha se reunieron las directivas de la institución para comprobar la situación legal, académica, administrativa y normativa de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes a la formación técnica, verificado esto se procede a autorizar la expedición del certificado que acredita como:

Tecnico en Sistemas Informáticos

a:

JHON SEBASTIAN ANGULO IBARRA

T.I 1126447191

Este certificado se otorga en atención a que el Alumno cursó y aprobó en el Politécnico, el programa de formación de Técnica, de acuerdo a las normas emanadas por el Ministerio de Educación Decreto 1075 de 26 de mayo 2015.

Tomado de la Resolución Interna No. 085 de 01 de diciembre de 2021 firmado por John Jairo Leon Hurtado, Director General del Instituto POLINTEC.
Registro Interno No. 4518

En fe de lo anterior se firma el presente certificado.

JOHN JAIRO LEON HURTADO
Director

"Piensa en tu Futuro"

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre

La Institución Educativa Rural Puerto Colón

Aprobado según Resolución Nº 1513 del 20 de Noviembre de 2017
Aprobado por la Secretaría de Educación y Cultura Departamental del Putumayo
DANE 286757000246, NIT 846000166-3 Código ICFES 141580

Confiere a

Angulo Ibarra Jhon Sebastian

Identificado(a) con Tarjeta de Identidad Nº 1064417191 del Valle del Guamuez, (Pty).

El Título de

Bachiller Académico

Por Cuanto cursó y aprobó los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, según los planes y programas vigentes contemplados en el Proyecto Educativo Institucional y de acuerdo con el Artículo 28 de la Ley 115 de 1994 del Gobierno Nacional

En Testimonio de ello se expide el presente Diploma en La Institución Educativa Rural Puerto Colón, Municipio de San Miguel, a los 02 días del mes de diciembre de 2022

Esp. José Plutarcomio Cuaran Quenguan
C.C No. 13.074.776 de Cobaba
Rector

Nila Patricia Correa
C.C 69.020.555 Puerto Asís (Putumayo)
Secretaria

Anotado al Folio Nº 32, libro de Registro Nº 001, Acta General Nº 016, el día 02 de Diciembre de 2022

No Requiere registro de la Secretaría de Educación, según Decreto 0921 del 6 de Mayo de 1994 y 2150 del 5 de Diciembre de 1995 de La Presidencia de la República

La República de Colombia

y en su nombre

Politécnico Internacional Colombiano

POLINTEC

Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano

Con reconocimiento oficial de la Secretaria de Educación Departamental para ofrecer educación según Resolución No. 1995 y 1996 del 30 de Mayo de 2014, 4401 de 10 de Diciembre de 2014 Y 0769 marzo 06 de 2017

Confiere a:

JHON SEBASTIAN ANGULO IBARRA

Identificado(a) con T.I 1126447191

El Certificado de:

Técnico Laboral por competencias en :

Sistemas Informáticos

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes a los planes y programas vigentes contemplados en el Proyecto Educativo Institucional.

John Jairo Leon Hurtado
Director General

Juan Carlos Leon Hurtado
Director Administrativo

Geydi Deyanira Acosta Caicedo
Coordinador Academico

Ingrid Tatiana Lopez Echeverry
Secretaria

Registro No. 4518 Anotado al Folio No. 15 Acta de Certificación No. 3

Dado a los veinte (20) dias del mes de diciembre de 2021

Politécnico Internacional Colombiano
POLINTEC

Resolución No. 1995 y 1996 del 30 de Mayo de 2014, 4401 de 10 de Diciembre de 2014 Y 0769 marzo 06 de 2017

Certifica que:

JHON SEBASTIAN ANGULO IBARRA

Identificad@ con T.I 1126447191

Participó en el Seminario Taller

Programación en Java

Con una intensidad de 100 horas

John Jairo Leon Hurtado
Director General

Registro No. 4518 Dado en La Hormiga - Putumayo a los veinte (20) dias del mes de diciembre de 2021

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO DE SAN MIGUEL
MOVIMIENTO DE NEGRITUDES DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL
PERSONERÍA JURÍDICA Nº 00608
NIT 846000859-1

Puerto Colon, San Miguel 9 de julio del 2025

EI SUSCRITO PRESIDENTE DE LA ORGANIZACIÓN MOVIMIENTO DE NEGRITUDES DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL

RES. obrpun5212024 del 10 de octubre de 2024 DEL MININTERIOR
Certificación N° obrpun6382024 del 10 de octubre de 2024

HACE CONSTAR

Que: **JHON SEBASTIAN ANGULO IBARRA** identificado con cedula de ciudadanía N°1.126.447.191 expedida en Cuba (Pereira) trabajo como Instructor de Música con el grupo juvenil dejando Huellas en el proyecto Denominado: **"Recuperación del patrimonio artístico y cultural, al interior de la comunidad afrodescendiente por medio de la realización de talleres de formación y trasmisión de saberes ancestrales dirigido a niños y jóvenes de Puerto Colon Municipio de San Miguel"** desde el 10 de marzo de 2024 hasta el día 10 de diciembre del 2024, cabe resaltar que se la reconoce por su carisma y acompañamiento en el desarrollo de actividades filantrópicas con nuestra comunidad en pro del desarrollo competitivo – comunitario de la región.

La presente constancia se expide a solicitud de la persona interesada, quien merece todo el apoyo y respaldo de las organizaciones afrocolombianas, de los entes educativos, empresariales e instituciones gubernamentales y no gubernamentales; en aras de que se le dé cumplimiento a lo dispuesto en los art 7,8 y 13 de la Constitución Política Colombiana, a la ley 70 de 1993 y demás normas que reconozcan a la comunidad afro como dinamizadora y protectora del patrimonio y legado material e inmaterial africano. Por ende, se debe tener en cuenta que somos diferentes, pero con igualdad de oportunidades, para fundamentar la reconstrucción del tejido social humano del país, coadyuvando al desarrollo de nuestra etnia.

Se firma en el corregimiento de Puerto Colon municipio de San Miguel, a los nueve (9) días del mes de julio de 2025.

Cordialmente,

DAVIDS ALEXANDER ZAPATA MARTINEZ
R/legal Movimiento de Negritudes
Contacto: 3124006859

Nequi

(+57) 300 600 0100
Carrera 48 # 26 - 85
Medellín Colombia
www.nequi.com.co

Certificado de depósito de bajo monto

BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Miércoles, 14 de enero de 2026

A quien pueda interesar

Nos permitimos informar que JHON SEBASTIAN ANGULO IBARRA identificado con cédula de ciudadanía 1126447191, al día de hoy es titular de un depósito de bajo monto con las siguientes características:

Número de Depósito Nequi	Número de producto interno	Estado	Fecha de apertura
3115845508	87063599601	ACTIVA	29-07-2023

Para pagos desde empresas y nómina el código de Nequi en ACH Colombia es 1507.

Un saludo
Equipo Nequi

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

JHON SEBASTIAN ANGULO IBARRA, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.126.447.191**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 28 de Julio del 2026.

Cordialmente,

_____

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, ¿por que? porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.

ADRES

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	1126447191
NOMBRES	JHON SEBASTIÁN
APELLIDOS	ANGULO IBARRA
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	RISARALDA
MUNICIPIO	PEREIRA

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	SALUD TOTAL ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD DEL REGIMEN CONTRIBUTIVO Y DEL REGIMEN SUBSIDIADO S.A. - CM	SUBSIDIADO	01/12/2025	31/12/2999	CABEZA DE FAMILIA

Fecha de Impresión:	07/28/2026 14:41:03	**Estación de origen:**	192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Dra. Cristina Molina A.

MEDICO ESPECIALISTA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
RM. 861173 LIC. 042
onacrismedsst@gmail.com - 3182217667

"Actúa de forma segura,
la prisa es el mayor aliado del accidente"

CERTIFICADO MÉDICO DE APTITUD LABORAL

Lugar de realización del examen	
Ciudad	Departamento
LA HORMIGA	PUTUMAYO

Fecha		
Día	Mes	Año
27	07	2026

Tipo de examen			
Ingreso	X	Retiro	
Periódico		Post-Incapacidad	

Empresa:	ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MIGUEL		
Nombres:	JHON SEBASTIAN	Apellidos:	ANGULO IBARRA
Documento (CC):	1126447191	Edad:	20 AÑOS
Cargo:	AUXILIAR DE LA OFICINA DE SISBEN		
Exámenes Complementarios:	EXAMEN CON ENFASIS OSTEMUSCULAR		

CONCEPTO MEDICO LABORAL

El presente concepto de aptitud se emite en base a los hallazgos encontrados en la evaluación médica ocupacional y con base a la información suministrada por el trabajador y/o la empresa contratante.

SIN RESTRICCIONES	X
CON RESTRICCIONES	
CON RECOMENDACIONES	
APLAZADO	
EGRESO SATISFACTORIO	
REQUIERE VALORACIÓN EPS	

	SI	NO	OBSERVACIONES
Idóneo trabajo en alturas			NO APLICA
Idóneo espacio confinado			NO APLICA
Idónea conducción vehicular			NO APLICA
Idónea manipulación de cargas			NO APLICA
Idónea manipulación de alimentos			NO APLICA
Idónea manipulación de S. Químicas			NO APLICA

INCLUSIÓN SVE:	NO

RECOMENDACIONES OCUPACIONALES PREVENTIVAS

RECOMENDACIONES	
Higiene Postural	X
Utilización de EPP (Según el cargo)	X
Utilización de Ortesis	
Medidas anti várices	
Pausas activas	X
Correcta manipulación de cargas	

SEGUN IMC 29	
Dieta	X
Ejercicio: 3 veces x Semana	X
Valoración Nutrición	
Estudio Enfermedad Metabólica	
Valoración EPS	

MANEJO	
Control PyP por EPS	
Se prescribe tratamiento	
Remisión a EPS	
Remisión a ARL	
Continuar tratamiento médico	

CONCEPTO:

EXAMEN DE INGRESO OCUPACIONAL CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR SIN RESTRICIONES PARA EL CARGO EVALUADO, MANTENER ERGONOMIA EN PUESTO DE TRABAJO, ERGONOMIA VISUAL, PAUSAS ACTIVAS.
MEDIDAS DE AUTOCUIDADO, VACUNACION SEGÚN EL RIESGO, PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD
HABITOS SALUDABLES, DIETA SANA, CONTROL DE SOBREPESO

Ana Cristina Molina A.
MEDICO GENERAL RM. 861173
ESPECIALISTA SST LIC. 042

ANA CRISTINA MOLINA AREVALO
Médico General Especialista SST RM 861173 - LIC 042

Jhon Angulo

EMPLEADO
cc: 1126447191